

74343

RESOLUCIÓN N° _____/2018

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, 10 DIC. 2018

1. Presentación del interesado N° 29733, de fecha 15 de noviembre del 2018;
2. Informe Inspectivo, de fecha 19 de noviembre del 2018;
3. Informe de Deuda, de fecha 20 de noviembre del 2018, con VºBº del Sección de Cobros y Enrolamientos;
4. Ordinario N° 77318316058, de fecha 09 de noviembre del 2018, emitido por SII, que registra domicilios vigentes e históricos;
5. Decreto Exento N° 4612, de fecha 16 de diciembre de 2014, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
6. Decreto Exento N° 3952, de fecha 30 de diciembre del 2016, que delega atribuciones en el Director Subrogante de la Dirección de Atención al Contribuyente; y
7. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. PROCÉDASE al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 2º Semestre del año 2018:

PATENTE : 2-732079
DIRECCIÓN : AV. RECOLETA N° 2783
NOMBRE : GUIHUI LUO
RUT. : 21.528.162-0
GIRO : RESTAURANT COMERCIAL SIN VENTA DE ALCOHOL
MOTIVO : NO REGISTRA DIRECCIÓN VIGENTE

1. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada, así como efectuar la descarga de valores que correspondiere.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



MOISÉS ANDRADE ORTEGA
DIRECTOR(S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/MAO/KMM/esa
06.12.2018